



**Análisis del Valor histórico y Simbólico de los Espacios Públicos Recreativos de la
Ciudad de Chone**

- Luis Gustavo Zambrano Cobeña
- Jorge Andrés Bello García

Carrera De Arquitectura, Universidad San Gregorio De Portoviejo

Análisis de caso previo a la obtención del título de Arquitecto

Arq. Juan Carlos Mera Cedeño

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO

En mi calidad de Director del Trabajo de investigación titulado: Análisis del valor histórico y simbólico de los espacios públicos recreativos de la ciudad de Chone, realizado por los estudiantes Luis Gustavo Zambrano Cobeña y Jorge Andrés Bello García, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.

Arq. Juan Carlos Mera Cedeño. Mgs.

TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Trabajo de investigación, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Luis Gustavo Zambrano Cobeña y Jorge Andrés Bello García, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Arq. Danny Emir Alcívar Vélez Mgs.

Presidente del Tribunal

Arq. David Ernesto Moreira Moreira Mgs.

Miembro del Tribunal

Arq. Juan Gabriel García García Mgs.

Miembro del Tribunal

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Los autores de este Trabajo de investigación declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos la responsabilidad correspondiente ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Trabajo de Investigación, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos.



Egdo. Luis Gustavo Zambrano Cobeña



Egdo. Jorge Andrés Bello García

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo de investigación a Dios por ser mi amparo y protección, a mis padres Narcisa Cobeña y Luis Zambrano por ser un pilar fundamental en mi vida y en todo mi proceso de formación estudiantil, brindándome de su amor, paciencia y apoyo, y guiarme por el camino del saber, a mis familiares como tíos y primos que me han apoyado con sus grandes conocimientos y con su gran cariño en especial aquellos que ya no se encuentran presentes como mis abuelos Isabel y Ramón y mis tías Aminta y Hermencia por cuidarme y bendecirme desde el cielo, y a mis mejores amigas Kimberly, Geovanna y Nicolle por acompañarme en todo momento y su apoyo constante.

Luis Gustavo Zambrano Cobeña

Este trabajo es dedicado sobre todo a Dios por estar presente en todos mis planes de vida y siempre bendecirme en todo, a mi abuelita que ahora me acompaña desde me cielo y siempre me alienta en todo dándome siempre el mejor de los ánimos, a mi familia en especial a mi madre por acompañarme a lo largo de esta travesía y estar siempre para mi en todo momento, a mi familia en general por todo el apoyo y cariño que me han dado y ser un motor para todo este proceso estudiantil, también a mis amigos por brindarme de su gran amistad y motivación en todos estos años.

Jorge Andrés Bello García

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por esta oportunidad de lograr sustentar este trabajo y por todas sus bendiciones a lo largo de este camino, a mis padres por estar siempre presentes en los momentos cruciales y ser mi soporte ante todas las adversidades, a mis familiares por sus palabras de aliento y motivaciones para seguir adelante sin importar las dificultades, amigos cercanos que han estado conmigo en las buenas y en las malas dándome su apoyo incondicional, a mis estimados docentes por haberme impartido sus grandes enseñanzas y prepararme para la vida profesional y en especial a mis tutores Arq. Juan Carlos Mera Cedeño y Arq. Anita Lucía Paredes Ávila por el gran apoyo, seguimiento y esmero a lo largo de este camino.

Luis Gustavo Zambrano Cobeña

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera. A mis padres y hermanos que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Un agradecimiento especial para mi mami Leo que ahora me acompaña y guía desde el cielo. Por último, agradezco a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por todas sus exigencias, mismas que me han permitido alcanzar el tan ansiado título; a los directivos por su trabajo y gestión; a los docentes y tutores por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiera podido llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por sus guías y consejos, los llevaré grabados por siempre en mi memoria.

Jorge Andrés Bello García

RESUMEN

Esta herramienta de investigación tiene por objetivo analizar los espacios urbanos, parques y plazas a través de una investigación descriptiva-analítica para destacar el valor histórico y simbólico de los espacios urbanos recreativos de la ciudad de Chone, en la cual se logró identificar el gran valor histórico y simbólico que estos espacios poseen, siendo como objetos de estudio la Plaza Sucre, el Parque de la Madre y la Plaza Cívica Elio Santos Macay, para lo cual se diagnosticaron los determinados lugares con fichas de observación, encuestas dirigidas a la muestra determinada población y entrevistas a especialistas en el tema, para obtener una mejor comprensión de los mismos, lo cual se evidenció que son lugares que tienen el reconocimiento de los habitantes pero que no se encuentran en las mejores condiciones, siendo la Plaza Cívica Elio Santos Macay el lugar con mayor necesidad de mejoras, para lo cual se propone un plan de arborización acompañado de la aplicación de una tenso membrana para así poder obtener un mayor confort para los usuarios, además de que se propone el diseño de un museo histórico para fomentar el valor histórico y simbólico que posee la ciudad y conservar esta riqueza cultural de generación en generación.

Palabras clave:

Urbano, patrimonio, diagnóstico patrimonial, cultura.

ABSTRACT

This research tool aims to analyze urban spaces, parks and squares through descriptive-analytical research to highlight the historical and symbolic value of recreational urban spaces in the city of Chone, in which it was possible to identify the great value historical and symbolic that these spaces possess, being as objects of study the Plaza Sucre, the Parque de la Madre and the Plaza Cívica Elio Santos Macay, for which the certain places were diagnosed with observation sheets, surveys directed to the sample determined population and interviews with specialists on the subject, to obtain a better understanding of them, which showed that they are places that are recognized by the inhabitants but that are not in the best conditions, being the Plaza Cívica Elio Santos Macay the place with greater need for improvements, for which a tree planting plan is proposed accompanied by the application of a tense membrane in order to obtain greater comfort for users, in addition to proposing the design of a historical museum to promote historical value and symbolic that the city possesses and conserve this cultural wealth from generation to generation.

Keywords:

Urban, heritage, heritage diagnosis, culture.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I: El Problema	1
Planteamiento del Problema.....	1
Justificación	1
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos.....	2
CAPÍTULO II: Marco Teórico.....	4
Antecedentes de la investigación.....	4
Conceptos clave	4
Bases teóricas y conceptuales	4
<i>Espacios públicos</i>	4
<i>Espacios Público Recreativo</i>	5
<i>Transformaciones Urbanas y Cambios en el Espacio Público</i>	6
<i>Valor Histórico Patrimonial</i>	6
<i>Valor Simbólico Patrimonial</i>	7
<i>Convivencia Urbana vs Inseguridad</i>	7
<i>Cultura, Patrimonio Etnológico e Identidad</i>	7
Marco Histórico	8
<i>Plaza Sucre</i>	8
<i>Parque de la Madre</i>	14
<i>Plaza Cívica Elio Santos Macay</i>	17
Marco Referencial	20

Marco Legal.....	21
<i>Normativa Técnica Acuerdo Ministerial</i>	21
<i>Ley Orgánica de Cultura</i>	22
CAPÍTULO III: Marco Metodológico	25
Nivel de Investigación	26
<i>Metodología Deductiva</i>	26
Diseño de Investigación.....	27
<i>Investigación Bibliográfica</i>	27
Investigación de Campo	28
Encuesta.	31
Fichas de Observación.....	33
Entrevista.	34
Levantamiento Fotográfico.....	36
CAPÍTULO IV: Resultados y Discusión.....	39
Resultados.....	39
<i>Encuestas</i>	39
<i>Fichas de observación</i>	47
<i>Entrevistas a profesionales</i>	50
Discusión.....	55
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	57
Conclusiones.....	57
Recomendaciones.....	58

Capítulo VI: Propuesta	59
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>Plaza Sucre en 1910</i>	9
Figura 2: <i>Plaza Sucre en 1931</i>	10
Figura 3: <i>Plaza Sucre en 1960</i>	10
Figura 4: Restauración de la columna de orden corintio y del busto de Antonio José De Sucre	12
Figura 5: Columna de orden corintio y busto de Antonio José de Sucre en la actualidad	12
Figura 6: Los Raidistas salen rumbo a Quito desde la Plaza Sucre.....	13
Figura 7: <i>Plaza Sucre en 2010</i>	14
Figura 8: <i>Parque de la Madre en 2005</i>	15
Figura 9: <i>Monumento a la Madre</i>	16
Figura 10: <i>Monumento a la Madre en la actualidad</i>	16
Figura 11: Plaza Cívica Elio Santos Macay en la antigüedad	17
Figura 12: <i>Monumento del Montubio</i>	18
Figura 13: <i>Monumento del Montubio en la actualidad</i>	19
Figura 14: Regeneración de la Plaza Cívica Elio Santos Macay.....	20
Figura 15: <i>Cuadro esquemático del marco metodológico</i>	26
Figura 16: <i>Mapa urbano de la ciudad de Chone</i>	29
Figura 17: <i>Sector seleccionado</i>	30
Figura 18: <i>Entrevista al arquitecto Andrés Rivera Govea</i>	51
Figura 19: <i>Entrevista al licenciado José Luis Román</i>	53
Figura 20: <i>Entrevista al historiador Alfredo Kuffó</i>	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Formato de Encuesta Poblacional</i>	32
Tabla 2: <i>Formato de Ficha de observación</i>	34
Tabla 3: <i>Formato de Entrevista</i>	35
Tabla 4: <i>Ficha de observación 1 Plaza Sucre</i>	47
Tabla 5: <i>Ficha de observación 2 Parque de la Madre</i>	48
Tabla 6: <i>Ficha de observación 3 Plaza Cívica Elio Santos Macay</i>	49

CAPÍTULO I

El Problema

Planteamiento del Problema

Pese a la representatividad de los espacios públicos recreativos, en la actualidad existen diversos factores socioeconómicos que han ocasionado su disminución y falta de atención, por lo que autores como Fonseca (2015) lo consideran una carencia social que deriva en insatisfacción de las necesidades colectivas en lo que respecta al esparcimiento social.

Por ejemplo, actualmente la ciudad de Chone cuenta con una amplia cantidad de espacios recreativos, sin embargo los pocos que posee han logrado tener una gran demanda de parte de los ciudadanos, por lo que se puede decir que este tipo de zonas son necesarias en la ciudad, considerando a su vez que cada una de estas poseen un valor histórico de gran importancia para la identidad de la ciudad, los cuales necesitan seguirse manteniendo para el reconocimiento de las futuras generaciones.

Todo este problema que existe a nivel mundial también repercute en la ciudad de Chone tales como en lugares como: Plaza Sucre, Parque de la Madre y Plazoleta Elio Santos Macay, siendo espacios que necesitan seguirse conservando y readecuando para su supervivencia a lo largo de los años, por lo cual serán los objetos de este estudio del presente trabajo.

Justificación

La recreación constituye un derecho de las personas y parte fundamental de su desarrollo integral, en tanto que coadyuva a la satisfacción de necesidades relativas al esparcimiento cultural y social como medio para alcanzar la vida digna. Escenarios como los parques constituyen espacios recreativos para la expresión cultural, artística y deportivas de

las personas, por lo que es imprescindible que el crecimiento social no suponga la reducción de estos espacios libres de recreación colectiva (Fonseca, 2015).

Cabe señalar que la recreación propicia elementos para un desarrollo de la personalidad del individuo ya que le permite demostrar sus valores en el momento en que se recrea; por ejemplo, comparte con los demás, disfruta de la naturaleza y de otros espacios que benefician al ser humano. (Moren, 2020)

“Partiendo de las valoraciones de los estudios relacionados con el tema, el patrimonio territorial se ha incorporado al turismo de masas y ha generado nuevas expectativas de desarrollo y diversificación turística, siendo necesaria una nueva reflexión y replanteamiento teórico que aproxime los planteamientos territoriales, patrimoniales y turísticos.” (Chica, Lemoine, Villacís, Meneses, & William, 2020)

La planeación urbana participativa es un concepto de corresponsabilidad que se forma entre el Estado y la sociedad dentro de un modelo de gobernanza, en donde los ciudadanos aportan ideas y evalúan los procesos de planeación del territorio que habitan, el sistema de los asentamientos humanos, las características sociales, económicas y ambientales, que permiten detectar los problemas y las posibles soluciones para lograr la mejor distribución de los recursos económicos y humanos, sin hacer despilfarro de ellos. (Miramontes, 2017)

Objetivo General

- Analizar los espacios urbanos, parques y plazas a través de una investigación descriptiva-analítica para destacar el valor histórico y simbólico de los espacios urbanos recreativos de la ciudad de Chone.

Objetivos Específicos

- Indicar los valores históricos y culturales de los espacios urbanos recreativos.
- Identificar los aspectos patrimoniales de los espacios urbanos recreativos más relevantes de la ciudad de Chone.

- Contrastar lineamientos en el orden histórico y simbólico de los espacios urbanos recreativos de la ciudad de Chone.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

Antecedentes de la investigación

En el presente capítulo se analizarán los principales fundamentos teóricos que sustentan la investigación planteada para tener un entendimiento de las generalidades del tema, aspectos como las definiciones de lo que es un espacio público, su distinción en el campo recreativo, sus características, importancia para los habitantes, la historia de estos y el valor patrimonial de los mismos.

La ciudad de Chone en la actualidad cuenta solo con tres espacios públicos recreativos de índole patrimonial los cuales hasta el día de hoy han logrado prevalecer, sin embargo, es importante recalcar la importancia que estos tienen en la memoria histórica del lugar.

Conceptos clave

- Espacios públicos
- Espacios público recreativo
- Transformaciones urbanas y cambios en el espacio público
- Importancia histórica
- Convivencia urbana vs inseguridad
- Cultura, patrimonio etnológico e identidad

Bases teóricas y conceptuales

Espacios públicos

Según los estudios de (SEDESOL, 2010) los espacios públicos, su arquitectura y la forma en que las personas los usan, es un tema de interés para los estudios socio-urbanos que han sido abordados desde variadas perspectivas como la urbanística, la cultural y la

arquitectónica, entre otras ópticas. Parques, plazas comerciales, y calles, entre otros espacios, han sido estudiados para la comprensión de distintos fenómenos sociales que en éstos se desarrollan para poder así llegar a un mayor entendimiento de los mismos.

Son lugares en la ciudad que las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana dentro de una sociedad, que son diseñados para distintos usos, según la necesidad o funciones para los que han sido creados. (SEDESOL, 2010)

Trabajos realizados por (Borja, researchgate.net, 2001) mencionan que el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que lo hace un factor de centralidad y que debe estar al alcance de los ciudadanos.

De ahí que para autores como Fonseca (2015), el espacio público abarque dimensiones sociopolíticas, ambientalistas, culturales y demás aspectos sociológicos que, de acuerdo con determinados contextos representen usos variados, tratándose no solo de un escenario de interacción sino un medio para el desarrollo social integral y la disminución de otras problemáticas sociales; por lo que, tal y como afirma Lindón (2006), representan un instrumento para el desarrollo de una identidad colectiva a nivel social, idea con la que Segovia y Jordán (2005) coinciden al considerar que suponen un lugar de relación social pero también de identificación colectiva y expresión comunitaria

Espacios Público Recreativos

Enfrentarse a una nueva era supone una revalorización de la importancia de contar con espacios públicos urbanos que fomenten la creatividad y la motivación como punto de partida para el desarrollo socioeconómico en el territorio, de ahí que para Ocampo (2008) la producción urbanística de espacios recreativos capaces de adaptarse no solo a las necesidades sociales sino también a las exigencias contextuales se constituya en el punto de partida para garantizar la prosperidad de las ciudades, ya que son espacios que deben

adaptarse a los procesos de transformación propios de cada territorio. De esta manera, es necesario desarrollar modelos urbanísticos orientados hacia la formulación de proyectos innovadores capaces de integrar el desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental (Landry, 2000).

Transformaciones Urbanas y Cambios en el Espacio Público

De acuerdo con Segovia y Jordán (2005), con el paso del tiempo las ciudades y sus espacios se han ido transformando en razón de los cambios socioeconómicos, culturales y tecnológicos de las últimas décadas, lo que ha complejizado a la sociedad urbana y los comportamientos de los individuos que en ella habitan con efectos positivos y negativos que incluso terminan por trascender a nivel de los espacios sociales y el relacionamiento interpersonal, lo que lleva a los mencionados autores a afirmar que en la actualidad existe una fuerte tendencia hacia la organización espacial desigual que, a decir de Remedi (2000) supone la fracturación social en sí misma.

Valor Histórico Patrimonial

Autores como Borja (2003) sostienen que en los espacios públicos se encuentra contenida la historia de las ciudades como principal espacio físico y simbólico de la cultura de las personas y fuente de sentido del urbanismo, motivo por el cual la cantidad y calidad de los mismos se constituye en un referente para el análisis del progreso social.

Ahora bien, es importante realizar la distinción entre patrimonio y cultura, ya que el primero se compone de todos los elementos y expresiones físicas o simbólicas propias de la cultura, por lo que se extiende también a los 'lugares de la memoria' en los que se encuentra contenida la identidad del colectivo con valores énicos y simbólicos como una especie de resguardo de la identidad, de ahí la importancia de garantizar la existencia -con calidad- de estos espacios (González, 2019).

Valor Simbólico Patrimonial

Por lo antes expuesto, para González (2019), se debe considerar el valor simbólico de estos espacios para la construcción de una identidad patrimonial a través de los bienes materiales e inmateriales que permiten a las personas la construcción de sus expresiones individuales y colectivas, por lo que el urbanismo se convierte en un elemento clave para su edificación considerando que requiere de la existencia de espacios de expresión.

Convivencia Urbana vs Inseguridad

El espacio público también representa, para Borja (2003) uno de los principales puntos de manifestación de las crisis urbanas como es el caso de la inseguridad que aqueja a varios países latinoamericanos, lo que representa una tensión entre la relacionabilidad pública y la privatización social de los espacios; por lo que consideran de especial importancia el fortalecimiento del resguardo de estos espacios, sobre todo en los sectores socialmente menos favorecidos donde la apropiación del sector público es limitada. De ahí que para Segovia y Jordán:

Los espacios públicos constituyen territorios sociales y culturales; por tanto, gestionar el espacio público se vuelve una prioridad en el esfuerzo por controlar la inseguridad [...] el control social del espacio público –espacio defendible– es básico para solucionar el problema de la vulnerabilidad del espacio residencial, de las familias, de la persona. El control natural del espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros (p. 21).

Cultura, Patrimonio Etnológico e Identidad

La transformación de los modelos urbanísticos para adaptarlos a la complejidad de la concepción contemporánea de la cultura y el patrimonio es un proceso paulatino que se encuentra aún en desarrollo como consecuencia de la gran influencia que existe respecto de las concepciones tradicionales; no obstante, ya se evidencia una nueva imagen que se centra

en la inserción de referentes históricos en el un presente que se percibe como una continuidad del pasado por lo que el tiempo y la historia tienen un valor definitorio en la construcción de un patrimonio cultural, por lo que la necesidad de tutela patrimonial con sentido y significado social se encuentra históricamente presente en normativas como la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1933 (Torrico, 1999)

Marco Histórico

La ciudad de Chone fue fundada el 7 de agosto de 1735, por el religioso portovejense Fray José Antonio Cedeño, y bautizada como Villa de San Cayetano de Chone, adquirió gran importancia económica, por lo que los senadores Elio Santos Macay e Isidro Freile Chiriboga consiguieron su cantonización, mediante decreto legislativo expedido el 24 de julio de 1884, actualmente Chone cuenta con 288 años de fundación y 139 años de cantonización.

Para la elaboración del Marco Histórico se realizaron entrevistas a personas especializadas en el tema de la historia de Chone en lo cual la obtención de documentos puntuales como mapas históricos o archivos antiguos se encuentra limitada debido a que, en el 2005 bajo la alcaldía del licenciado Eliecer Bravo, el edificio municipal sufrió un gran incendio como consecuencia de los atentados tras las grandes manifestaciones que pasaba la ciudad, por lo que se perdieron muchos documentos históricos importantes.

De acuerdo a la información obtenida por el historiador Alfredo Kuffó en el museo de la ciudad de Chone y por el Licenciado José Luis Román en la biblioteca municipal, se lograron obtener varios aspectos históricos de los diferentes objetos de estudio seleccionados.

Plaza Sucre

En 1895 dio inicio la historia de la Plaza Sucre originalmente denominada Parque Sucre, teniendo como presidente del Concejo Cantonal a Marco Aray Dueñas, y por los medios de Áreas Verdes se logra establecer el parque.

En 1899 en el parque Sucre se aprecia el cerramiento de verja de platina, donada por el Dr. Elio Santos Macay quien a su vez donó un kiosco de retrete, tanto el cerramiento como el kiosco ya no se encuentran presentes en la actualidad.

En el año 1908 el general Eloy Alfaro Delgado, presidente del Ecuador en aquella época, entrega el Parque Sucre al presidente del consejo cantonal don Salomón David Villavicencio Zambrano, quien ejerció dicha función en el período de 1907-1908.

Figura 1

Plaza Sucre en 1910



1910
Parque Sucre, a los costados Calle Wilfrido Viteri y al fondo la Iglesia San Cayetano y la Torre del Cuerpo del Bomberos.

Figura 2

Plaza Sucre en 1931



Figura 3

Plaza Sucre en 1960



El parque ha sido renovado en varias ocasiones, en la actualidad en el medio del parque se encuentra una columna de mármol de orden corintio de 6, 80 m de altura, que fue adquirida por el senador Elio Santos Macay en 1897, para sepultar los restos de su hijo que murió en temprana edad.

La columna fue traída de Italia llegando después de 3 meses en travesía por el mar, llegando a Chone para implantarse en la propiedad de Elio Santos Macay donde yacían los restos humanos de su hijo, ubicando la columna en su honor a la cual se le añadió su busto de mármol.

La columna fue ubicada en su propiedad que se localizaba en las calles Washington y Colón, tiempo después pasó a manos del Dr. Carlos Abad Piedra, que fue presidente municipal en el año de 1937 y donó la columna de mármol al Parque Sucre y los restos humanos fueron retirados y depositados en el cementerio general de Chone con su estatua de medio cuerpo, posteriormente a la columna de mármol se le fue añadido el busto del Mariscal Antonio José de Sucre el cual en esta ocasión fue elaborado de hormigón.

Tras el terremoto del 16 de abril de 2016 la columna sufrió varios daños y la Alcaldía de Chone contrató la restauración de la obra artística y montaje de la columna de orden corintio y del busto de Antonio José de Sucre, con una inversión de 43 mil 569 dólares, a ejecutarse en un plazo de 90 días.

Figura 4

Restauración de la columna de orden corintio y del busto de Antonio José de Sucre

**Figura 5**

Columna de orden corintio y busto de Antonio José de Sucre en la actualidad



El 6 de diciembre de 1939 los Raidistas salen desde el parque Sucre rumbo a Quito con su vehículo marca Chevrolet, momento en el cual el pueblo se aglomera en este lugar para despedirlos deseándoles el mejor de los éxitos en su travesía de un año, siendo este lugar el punto de partida de su travesía. Es ahí donde Trajano Viteri Medranda quien era un

letrado con mucho poder político, cultural, convencional les dice “vuestro arojo y valentía, vuestra audacia y calor, genuino de choneros os obliga a llegar a la meta o morir en la lucha, que el espíritu de Hernán Cortés los acompañe y así no podréis regresar sin la victoria, por Chone, por Manabí y por vuestro querido Ecuador, atrás ni un paso, vuestra consigna es avanzar escalar la cumbre y triunfar”, posterior a esta promesa frente a toda la multitud Los Raidistas parten su travesía.

Figura 6

Los Raidistas salen rumbo a Quito desde la Plaza Sucre



Desde los tiempos de presidencia de Eloy Alfaro hasta la actualidad el parque Sucre ha sido un lugar de congregación de políticos, comerciales, artistas y cantantes, y en 2010 la Corporación Municipal elevó el parque al nivel de una Plaza y resolvió también distinguir a quienes con su humilde labor aportan al desarrollo de la ciudad.

Figura 7

Plaza Sucre en 2010



Parque de la Madre

El Diario La Hora en 2016 nos menciona que el Parque de la Madre se divide en algunos sectores, primero el paso peatonal en el puente Santa Martha, seguido de la regeneración del ingreso de las calles Atahualpa y Pichincha, después los juegos infantiles, y finaliza con el parque Velasco Ibarra y Malecón 5 de Junio. Todas esas obras contemplan la regeneración del parque y el malecón 5 de junio.

En su proceso ocurrieron ciertas variaciones como en toda obra, pero siempre se mantuvo en el monto total del contrato y dichas variaciones se dieron para mejorar en base al criterio técnico de los arquitectos responsables de los trabajos. (LaHora.com, 2016)

Figura 8

Parque de la Madre en 2005

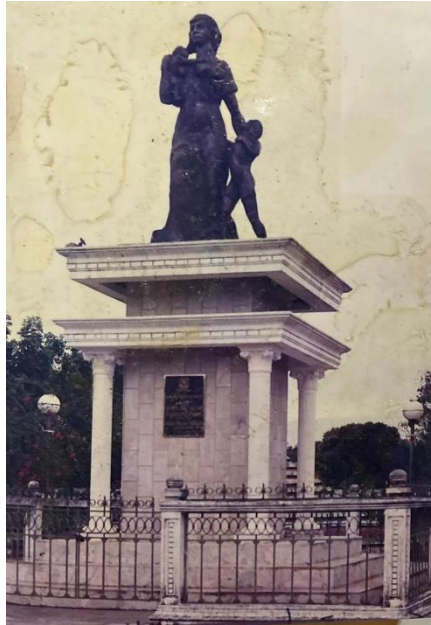


En 1961, se construyó el monumento a la madre, en la cual un comité de damas choneras fueron delegadas para hablar con el presidente municipal, señor René Arteaga, con la finalidad de realizar la obra del monumento, también apoyaron algunas instituciones; mismo que ha sido remodelado en varias ocasiones, dicho monumento fue elaborado de fibra de vidrio.

En la década pasada un joven subió a la parte alta del monumento provocando la caída de la escultura del niño que formaba parte de la escultura, después de un tiempo, un pintor Stalin Adolfo Bravo Chica recogió los restos del monumento y lo llevó a su taller para su respectiva restauración, pero hasta el momento no ha sido devuelto por el artista y se desconoce si sufrió alguna alteración con respecto a su materialidad.

Figura 9

Monumento a la madre

**Figura 10**

Monumento a la madre en la actualidad



Plaza Cívica Elio Santos Macay

Está situada en el extremo más céntrico de la Avenida Carlos Alberto Aray, en la Parroquia Urbana Santa Rita. Y desde principios del siglo XX es el recinto preferido para las reuniones públicas con fines cívicos, recreativos y políticos.

El Dr. Elio Santos Macay quien fue tres veces diputado y dos veces senador obsequió el terreno donde hoy está construida la plaza cívica que lleva su nombre. Chone le debe a él su cantonización lograda el 24 de julio de 1884, cuando ocupaba funciones de senador de la República.

Figura 11

Plaza Cívica Elio Santos Macay en la antigüedad



Su reciente remodelación a cargo del Gobierno municipal permite verla esplendorosa, con sus dos iconos dominantes: la tarima para espectáculos y el monumento erigido para resaltar el carácter montuvio de la población primigenia.

El monumento del montubio fue propuesto entre la década del año 1960 por un conjunto de artistas y personajes letrados de Chone, que quisieron hacer homenaje a la cultura montubia a través de un monumento, Miguel Ángel Zambrano de Calceta fue quien realizó el monumento de hormigón, con detalles como la cuchilla, zuela y sombrero que fueron

forjados en metal por un escultor ambateño de apellido Barona, logrando así palpar una escultura de tamaño natural en representación al hombre montuvio

El monumento del montubio fue restaurado en el 2019 y en el año 2021 hurtaron la cuchilla por lo que actualmente se encuentra incompleto.

Figura 12

Monumento del Montubio



Figura 13*Monumento del Montubio en la actualidad*

La regeneración de la Plaza Cívica Elio Santos Macay, de Chone, terminó en su totalidad el 19 de noviembre del 2020, y ya se encuentra abierto al público.

Actualmente la ciudadanía encuentra en este lugar una zona de recreación y sano esparcimiento al que pueden acudir.

Cuenta con un escenario renovado, además que se ubicó un área el monumento del Montubio, que por años estuvo sin un lugar a donde exhibirse, dicho monumento se encuentra en el punto más alto de la plazoleta, cuya visión lleva a las calles céntricas de la ciudad.

El espacio regenerado es de 4.293 metros cuadrados, con un modelo arquitectónico moderno, comprende tres áreas, entre ellas el escenario, el cual tiene baterías sanitarias, áreas verdes y una pileta. (Pressreader.com, 2020)

Figura 14

Regeneración de la Plaza Cívica Elio Santos Macay



Marco Referencial

En los estudios realizados por (Soto & Jorquera, 2016) sobre la Plaza de Armas de Santiago, éste considera hitos históricos que le han marcado desde ser un centro de ciudadela incaica, pasando por la Fundación de Santiago; el periodo republicano y la búsqueda de una nueva imagen; y, por último, la significación de esta zona urbana en la actualidad. Para esto es necesario considerar los cambios en el espacio a través de los años como escenario de connotaciones culturales diferentes. Dentro de estos procesos se identifican como el más importante signo cultural al encuentro, aquel que se da entre el que llega y el que recibe.

Según los estudios de (Cambisaca & Coronel, 2023) acerca de La Plaza Mayor: El Parque Calderón, mencionan que cuenta con varios hitos dentro como la pileta, la placa

conmemorativa, las araucarias, el monumento a Abdón Calderón y la glorieta lo que le da más preponderancia a su valor histórico considerado ya como patrimonio cultural de la humanidad.

Estudios desarrollados por (Arias, 2020) enfocados en la Plaza Fundadores, menciona que ésta inició siendo el mercado Hidalgo, pero el 31 de octubre de 1929 se incendió, por lo que se convirtió en un tianguis. En 1963 se le nombró Plaza Fundadores y se sustituyó la fuente por una de estilo moderno; en 1964 se colocó una placa honorífica con los nombres de los fundadores. Con motivo de los 400 años de la fundación de la ciudad, se modificó el diseño de la plaza y se colocó la fuente IV centenario —también conocida como la fuente de los leones, ya que en cada ángulo tiene un león que representa un siglo—. De manera que pese al paso de los años se decidió seguir manteniendo el espacio como un lugar de gran memoria debido a su gran valor simbólico e histórico para los ciudadanos.

Marco Legal

Normativa Técnica Acuerdo Ministerial

Art. 264, numeral 8 de la Constitución de la República del Ecuador menciona que los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: "Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines".

Art. 276, numeral 7 determina que "El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 7). Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, presentar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural".

Art. 379, numeral 2 de la norma ibidem, señala que: "Son parte del patrimonio cultural tangible a intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan

referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico".

Art. 51 ibidem señala: "El registro de bienes de interés patrimonial es una identificación de carácter preliminar sobre bienes que podrían mantener valores arquitectónicos, históricos, científicos, tecnológicos o simbólicos. Dicha identificación, podrá estar acompañada con una medida de protección transitoria hasta que se defina si pertenecen a no al patrimonio cultural. Para efectos de cumplimiento del Art. 61 de la Ley, relativo a la protección transitoria de los bienes que conforman el registro, la autoridad técnica nacional definirá si implementa su protección transitoria hasta por dos años, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa técnica; tiempo en el cual no podrá realizarse o autorizarse su derrocamiento parcial o total por los Gobiernos Autónomos Descentralizados".

Ley Orgánica de Cultura

Art. 28.- De la memoria social. Es la construcción colectiva de la identidad mediante la resignificación de hechos y vivencias socialmente compartidos por personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que desde el presente identifican y reconocen acontecimientos, sucesos y momentos de trascendencia histórica, arqueológica, antropológica o social. La memoria social se pone en valor de manera constante en repositorios: museos, archivos históricos y bibliotecas, así como en el espacio público

Art. 50.- De los bienes que conforman el Patrimonio Cultural. Los bienes que conforman el patrimonio cultural del Ecuador son tangibles e intangibles y cumplen una función social derivada de su importancia histórica, artística, científica o simbólica, así como por ser el soporte de la memoria social para la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y la interculturalidad.

Art. 51.- Del patrimonio tangible o material. Son los elementos materiales, muebles e inmuebles, que han producido las diversas culturas del país y que tienen una significación histórica, artística, científica o simbólica para la identidad de una colectividad y del país. El

patrimonio cultural tangible puede ser arqueológico, artístico, tecnológico, arquitectónico, industrial, contemporáneo, funerario, ferroviario, subacuático, documental, bibliográfico, fílmico, fotográfico, paisajes culturales urbanos, rurales, fluviales y marítimos, jardines, rutas, caminos e itinerarios y, en general, todos aquellos elementos cuya relevancia se inscriba en la definición indicada.

Art. 52.- Del patrimonio intangible o inmaterial. Son todos los valores, conocimientos, saberes, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, y en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el Estado.

Art. 66.- De la obligación de protección de los bienes del patrimonio cultural nacional. Todos los titulares de cualquier derecho real, administradores, tenedores, poseedores y en general cualquier persona natural o jurídica que tenga bajo su cargo o responsabilidad, bienes pertenecientes al patrimonio cultural nacional, tienen la obligación de protegerlos, conservarlos, restaurarlos y ponerlos en valor social.

Art. 67.- De la prohibición de destrucción de los bienes del patrimonio cultural nacional. Se prohíbe la destrucción total o parcial de bienes del patrimonio cultural nacional. Cuando se trate de edificaciones patrimoniales se promoverá su conservación y rehabilitación. Al tratarse de re funcionalización de edificaciones patrimoniales para usos contemporáneos, ya sean residenciales, culturales, educativos, comerciales o administrativos, deberá mediar un proceso social, evitando menoscabar su integridad física o su significado, y priorizando los usos culturales frente a otros usos. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial y el Gobierno Nacional impulsarán la participación de los sectores sociales y ciudadanos para definir las intervenciones patrimoniales, así como promover la intervención del sector privado, mediante incentivos, planes, programas y proyectos.

Art. 69.- De la adopción de medidas precautelatorias. El ente rector de la Cultura y el Patrimonio está facultado para exigir a las instituciones del sector público y a los Gobiernos

Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, la adopción de medidas precautelatorias, preventivas y correctivas, para la protección y conservación del patrimonio cultural nacional, en arreglo a la presente Ley, su Reglamento y a la política pública nacional. De igual manera, podrá exigir a los propietarios, administradores, tenedores, poseedores y en general a cualquier persona natural o jurídica que tenga bajo su cargo bienes pertenecientes al patrimonio cultural, la adopción de medidas necesarias para su debida protección y conservación, en arreglo a la presente Ley, su Reglamento y a la política pública nacional. El incumplimiento de tales disposiciones será sancionado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley.

Art. 70.- De la intervención de los bienes del patrimonio cultural nacional. Toda intervención de los bienes del patrimonio cultural nacional deberá sujetarse a los principios técnicos nacionales e internacionales de conservación y consolidación y dejar reconocibles las adiciones que se realicen.

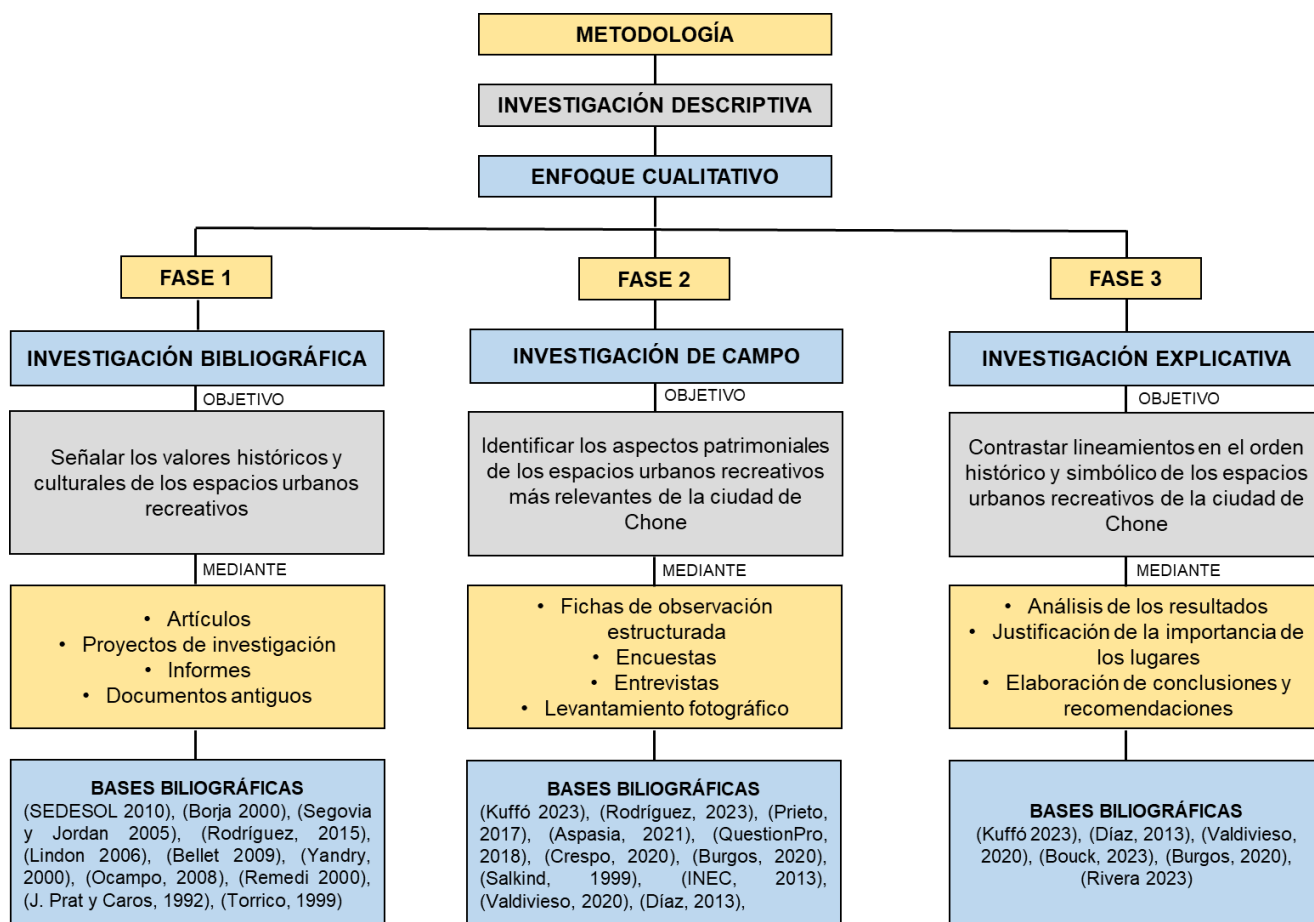
CAPÍTULO III

Marco Metodológico

El siguiente capítulo describe las características y la metodología para el desarrollo y cumplimiento de la presente investigación la cual será de enfoque cualitativo, que según planteamientos de (Rodríguez, 2023) se enfoca en comprender o explicar el comportamiento de un grupo, un fenómeno, un hecho o un tema, se basa en una estrategia de investigación flexible e interactiva. Es un método de investigación descriptivo que se basa en la interpretación de experiencias reales para la denotación de significados, por lo que los datos obtenidos deben ser susceptibles de interpretación subjetiva (Rodríguez, 2023).

Figura 15

Cuadro esquemático del marco metodológico



Nivel de Investigación

Metodología Deductiva

La metodología empleada en la investigación es deductiva ya que se acopla de mejor manera para la elaboración del proyecto, y que según argumentos de abarcando desde lo general referente a zonas de recreación como plazas, y llegando a lo específico referente al análisis de los diferentes espacios a analizar, en dicha metodología la deducción intrínseca del ser humano permite pasar de principios generales a hechos particulares. (Prieto, 2017)

Según argumentos de (Aspacia, 2021) nos menciona que:

El método deductivo es un procedimiento de investigación que utiliza un tipo de pensamiento que va desde un razonamiento más general y lógico, basado en leyes o principios, hasta un hecho concreto. Es decir, es un método lógico que sirve para extraer conclusiones a partir de una serie de principios. (Aspacia, 2021)

Se explicará de lo general abarcando la importancia de los espacios públicos, a lo particular en lo que se explicarán los espacios seleccionados de manera individual para una mejor comprensión.

Diseño de Investigación

Investigación Bibliográfica

Se realiza un trabajo de investigación bibliográfico de tipo cualitativo siendo un conjunto de técnicas de investigación que se utilizan para obtener una visión general del comportamiento y la percepción de las personas sobre un tema en particular y así generar ideas y suposiciones que pueden ayudar a entender cómo es percibido un problema por la población objetivo y ayudar a definir o identificar opciones relacionadas con ese problema. (QuestionPro, 2018)

Esta investigación explora la producción de la comunidad académica sobre un tema determinado. Supone un conjunto de actividades encaminadas a localizar documentos relacionados con un tema o un autor concretos. Nos permite conocer el estado del arte de lo que estamos investigando y es por lo tanto el punto de partida en el que debe basarse cualquier trabajo científico. (Crespo, 2020)

De esta manera de obtener la información necesaria para sustentar los diferentes argumentos planteados, y así cumplir los objetivos propuestos.

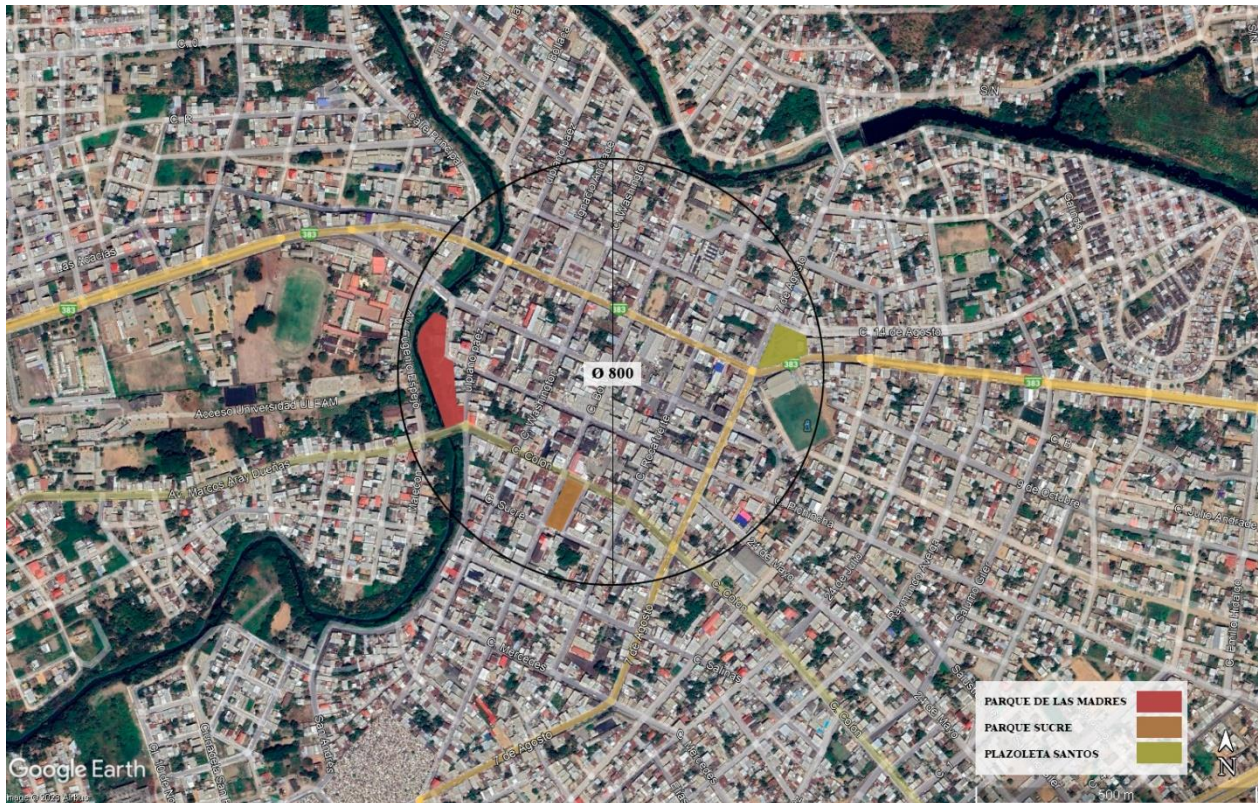
Investigación de Campo

Según Burgos (2020) la investigación de campo se refiere a la búsqueda de nuevos datos a partir de fuentes primarias con la finalidad de comprender de forma directa la interacción de las personas con la realidad, de forma tal que se obtiene información de primera mano respecto del fenómeno objeto de estudio; para el efecto, se emplean diversas técnicas de intervención directa e indirecta en función a las circunstancias como es el caso de las fichas de observación en virtud de las cuales se registra la conducta de los individuos al respecto del fenómeno (Fernández, 2005).

Con los métodos o técnicas de observación el investigador participa mirando, registrando y analizando los hechos de interés según (Blaxter, 2000). Su objetivo primario es registrar el comportamiento sin interferirlo. Como observador se debe hacer todo lo posible para mantenerse al margen de la conducta que se está observando para no estorbar ni interferirla (Salkind, 1999). La población de Chone actualmente cuenta con 52810 habitantes, por lo que se tomará en consideración un sector seleccionado con un radio de acción que englobe los 3 espacios para obtener la población muestra que se utilizará para las encuestas.

Figura 16

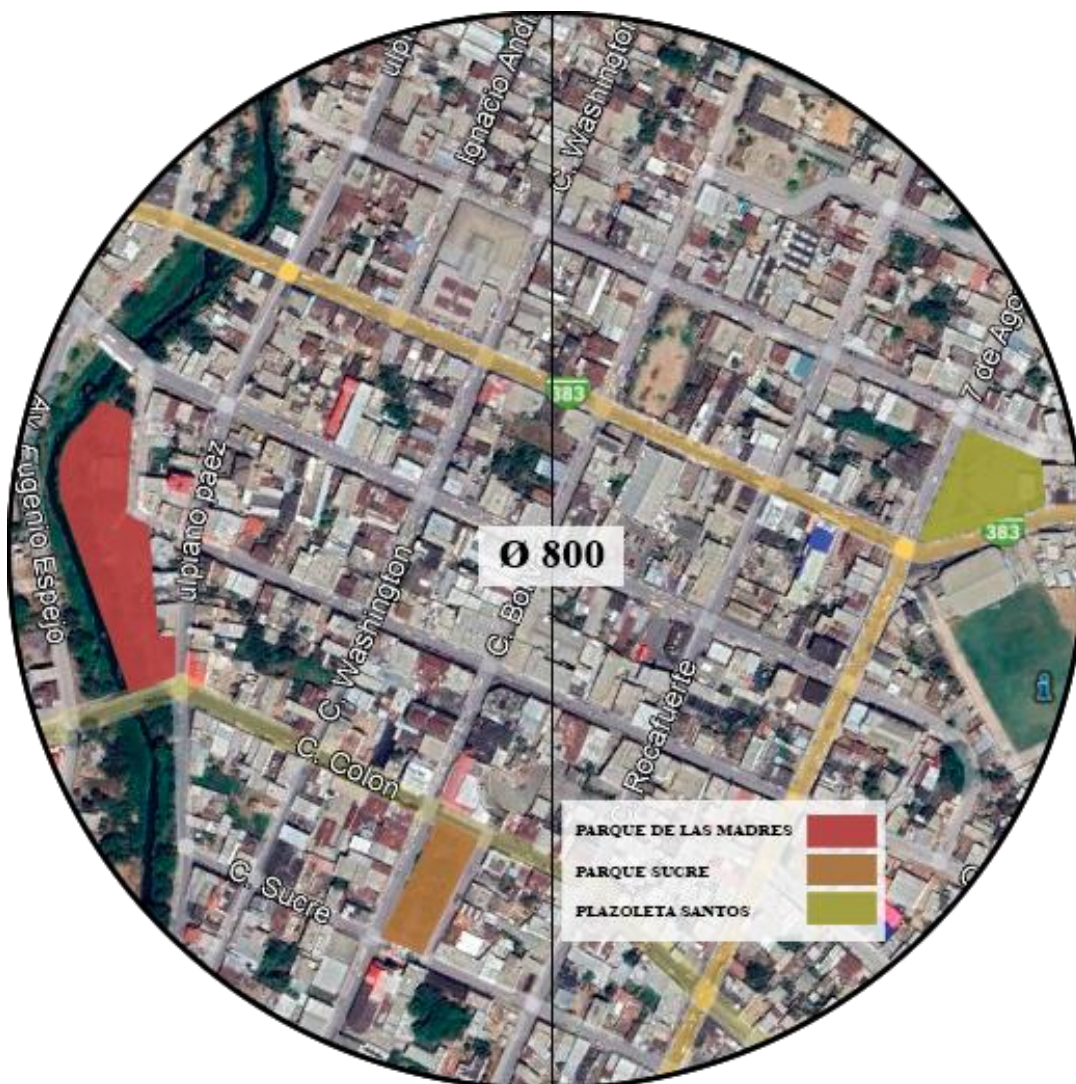
Mapa urbano de la ciudad de Chone



Nota: Imagen obtenida de Google Earth

Figura 17

Sector seleccionado



Nota: Plano del área de estudio como punto central a un radio de 400 metros de la zona a calcular para la población y muestra.

Para la aplicación de la técnica de encuesta, primero se procedió a calcular el número de viviendas dentro del radio de acción de 400 metros multiplicado por 3,8 que es el promedio de personas que viven en una vivienda en el Ecuador (INEC, 2013).

Lo que nos da como resultado:

$$\text{Habitantes} = 400 \times 3,8 \text{ hab/viv}$$

Habitantes = 1520

Entonces para calcular la población y la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

Donde:

$$n = \frac{z^e x N x p x q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \bar{x} p x q}$$

n: Tamaño de la muestra

z: nivel de confianza del 95% 1.96

p: variabilidad positiva (%) % con el que se aceptó la hipótesis

q: variabilidad negativa (%) % con que se rechazó la hipótesis

N: tamaño de la población Dato conocido

e: precisión o error % que puede tomar valores de 1% a 9%


Se toma en consideración la población promedio dentro del radio de acción de 400 metros en dónde el cálculo arroja 1520 habitantes, esta encuesta será realizada para 127 personas según arrojan los resultados.

Encuesta.

La encuesta constituye un instrumento de levantamiento de información a través de procedimientos estandarizados y sistemáticos orientados a garantizar la igualdad de condiciones en las respuestas con la finalidad de disminuir la posibilidad de sesgos, de forma tal que se convierten en entrevistas compuestas a través de cuestionarios prediseñados que buscan la obtención de información específica.

Tabla 1

Formato de Encuesta Poblacional

ENCUESTA	
	Análisis del Valor histórico y Simbólico de los Espacios Públicos Recreativos de la Ciudad de Chone
	Autores: Luis Gustavo Zambrano Cobeña - Jorge Andrés Bello García
Instructivo: Se ruega contestar la encuesta con imparcialidad. Los datos proporcionados son confidenciales, se considerará el anonimato y será utilizado sólo para fines de investigación.	
1. ¿Cuál es su rango de edad?	
De 18 a 30	
De 31 a 45	
De 45 a 60	
Más de 60	
2. Entre la Plaza Sucre, el Parque de la Madre y la Plaza Cívica Elio Santos Macay ¿Cuál es el sitio que usted cree que tiene el mayor peso histórico o simbólico?	
Plaza Sucre	
Parque de la Madre	
Plaza Cívica Elio Santos Macay	
3. ¿Cuál de estos lugares es el que siente que identifica mejor a la ciudad?	
Plaza Sucre	
Parque de la Madre	
Plaza Cívica Elio Santos Macay	
4. ¿Cuál de estos lugares recuerda más?	
Plaza Sucre	
Parque de la Madre	
Plaza Cívica Elio Santos Macay	
5. ¿Cuál de estos lugares visita más?	
Plaza Sucre	
Parque de la Madre	
Plaza Cívica Elio Santos Macay	
6. ¿Considera usted que el patrimonio de estos lugares como lo son sus monumentos han recibido el cuidado y mantenimiento adecuado de parte del GAD de Chone?	
Sí	
No	
7. ¿Cree usted que estos espacios públicos se encuentran en las condiciones adecuadas para el uso de los ciudadanos?	
Sí	
No	
8. ¿Qué tan importante es para usted el valor histórico de estos espacios para la ciudad?	
Muy importante	
No muy importante	

Nota: Formato de Encuesta basado en investigaciones de (Briones & Zamora, 2023) (Zamora & Zambrano, 2023)

Fichas de Observación.


Las fichas de observación son instrumentos de levantamiento de información empleados para la descripción detallada de personas y lugares que convierten al investigador en una herramienta investigativa que, de acuerdo con Valdivieso (2020) es fundamental para dar inicio a la investigación propiamente dicha. Para este estudio, las fichas de observación se aplicarán atendiendo el siguiente procedimiento:

- Una vez definido el objeto de estudio, se detallan los espacios a intervenir que serán: Plaza Sucre, Parque de la Madre, Plazoleta Elio Santos Macay.
- Determinación de los datos a registrar, es decir, los aspectos patrimoniales que posee cada uno de los espacios intervenidos a detalle.
- Elaboración de registro de datos para su posterior análisis y expresión en un informe de observación debidamente estructurado.

Después de hacer la observación y recolectar toda la información sobre la investigación en una guía o diario, se comienza a elaborar la ficha de observación.

Tabla 2

Formato de ficha de observación

FICHA DE OBSERVACIÓN				
Análisis del Valor histórico y Simbólico de los Espacios Públicos Recreativos de la Ciudad de Chone.			UBICACIÓN	
	Introducción:			
	Autores:			
	Tutor personalizado:			
	Tutor de praxis:			
Dirección				
Área				
Coordenadas	X:	Y:		
Aspectos	Sí	No		FOTOS
1. Valor histórico para la ciudad				
2. Monumento simbólico antiguo				
3. Intervención				
4. Apoyo municipal				
5. Contexto urbano histórico				
6. Arquitectura patrimonial aledaña				
7. Mobiliario urbano antiguo				
Aspectos	Sólido	Deteriorado		
Estado de conservación				
Tipología del espacio	Material de caminería	Porcentaje de áreas verdes en relación con lo construido	UBICACIÓN DEL MONUMENTO	
Conclusión				

Nota: Formato de ficha basado en las investigaciones de (Mera & Ponce, 2021) (Intriago & Rezabala, 2023)

Entrevista.

La entrevista es un instrumento de levantamiento de información cualitativa que se basa en el diálogo interpersonal entre el investigador y un informante con la finalidad de obtener información sobre el fenómeno que se está estudiando y en función de las características de las preguntas puede ser estructurada, semi-estructurada y no estructurada (Díaz, 2013). En el presente estudio se emplea la entrevista semi-estructurada en tanto que

a decir de Díaz (2013), se trata de un diálogo flexible en el que las preguntas se adaptan a las características de los entrevistados.

Tabla 3

Formato de Entrevista



Nombre:

Profesión:

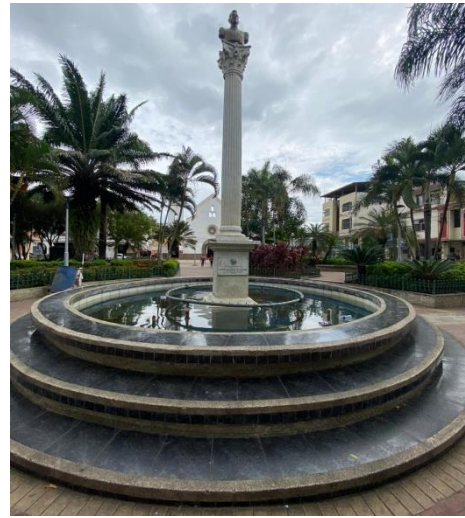
1. ¿Cómo cree usted que influye la presencia de espacios públicos de índole patrimonial histórica y simbólica en los habitantes de la ciudad de Chone?
2. ¿Qué beneficios cree usted que brinda el disponer espacios de esta índole en la ciudad?
3. ¿Considera usted que en la actualidad espacios como la Plaza Sucre, el Parque de la Madre y la Plaza Cívica Elio Santos Macay logran tener el reconocimiento que merecen?
4. ¿De qué manera cree usted que se pueda incentivar más la concientización y valoración de este tipo de espacios?
5. ¿Cree usted que es necesario tener más espacios de esta índole en la ciudad?

Nota: Formato de Entrevista basado en investigaciones de (Briones & Zamora, 2023) (Zamora & Zambrano, 2023)

Levantamiento Fotográfico.

Esta técnica nos ayudará a obtener una visión más clara del contexto de cada lugar y a identificar dichos aspectos de ámbito patrimonial y de gran valor histórico y siendo de gran apoyo a las demás técnicas a implementar, y así poder cumplir con la labor de nuestro objetivo específico 2 de identificar dichos aspectos en cada lugar, siendo estos: Plaza Sucre, Parque de la Madre y Plaza Cívica Elio Santos Macay.







Nota: Fotografías de obtención propia

CAPÍTULO IV

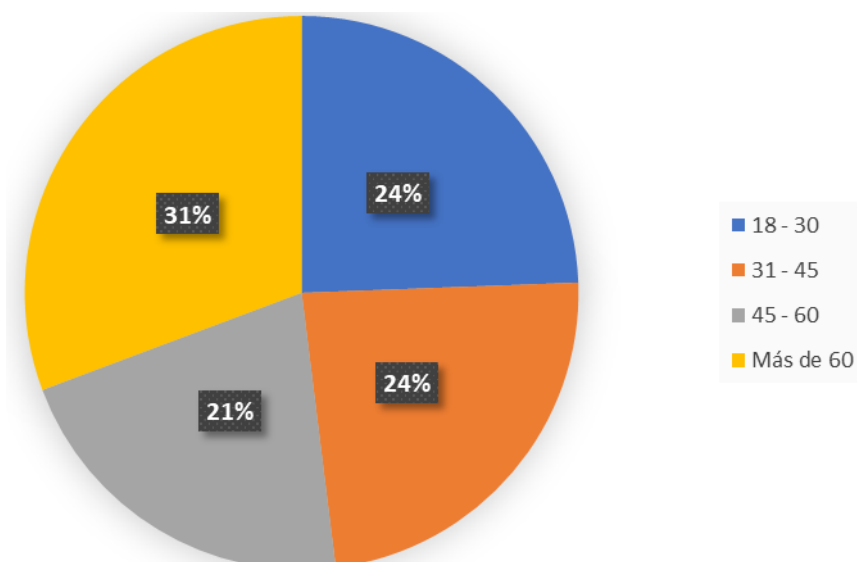
Resultados y Discusión

Resultados

Encuestas

Partiendo del modelo de encuesta realizado se procedió a realizar las encuestas a las 127 personas que nos indicaron los cálculos, mediante estas se obtuvieron los siguientes resultados.

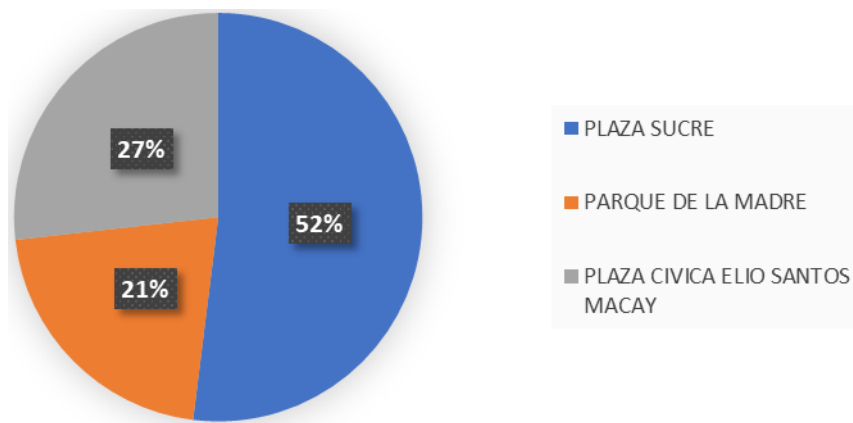
1.- CUÁL ES SU RANGO DE EDAD?



1.- CUÁL ES SU RANGO DE EDAD?	TOTAL
18 - 30	31
31 - 45	30
45 - 60	27
Más de 60	39
TOTAL ENTREVISTADOS	127

Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 31% son de más de 60 años, un 24% son de entre 18 a 30 años, otro 24% son de 31 a 45 años y el 21% son de 45 a 60 años, por lo que podemos llegar a la conclusión que en su mayoría las personas que visitan estos lugares son mayores de 60 años, teniendo una demanda baja de parte de los jóvenes.

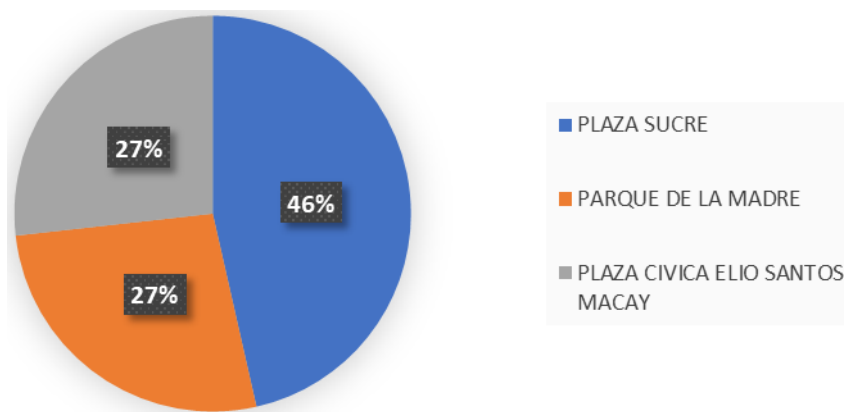
2.- ¿CUÁL ES EL SITIO QUE USTED CREE QUE TIENE EL MAYOR PESO HISTÓRICO O SIMBÓLICO?



2.- ¿CUÁL ES EL SITIO QUE USTED CREE QUE TIENE EL MAYOR PESO HISTÓRICO O SIMBÓLICO?	TOTAL
PLAZA SUCRE	66
PARQUE DE LA MADRE	27
PLAZA CIVICA ELIO SANTOS MACAY	34
TOTAL ENTREVISTADOS	127

Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 52% mencionan que para ellos el sitio que posee mayor valor histórico es la Plaza Sucre, el 27% dice que es la Plaza Cívica Elio Santos Macay y el 21% dice que es el Parque de la Madre, por lo que se puede llegar a la conclusión de que la Plaza Sucre es la que posee mayor reconocimiento histórico por parte de los ciudadanos.

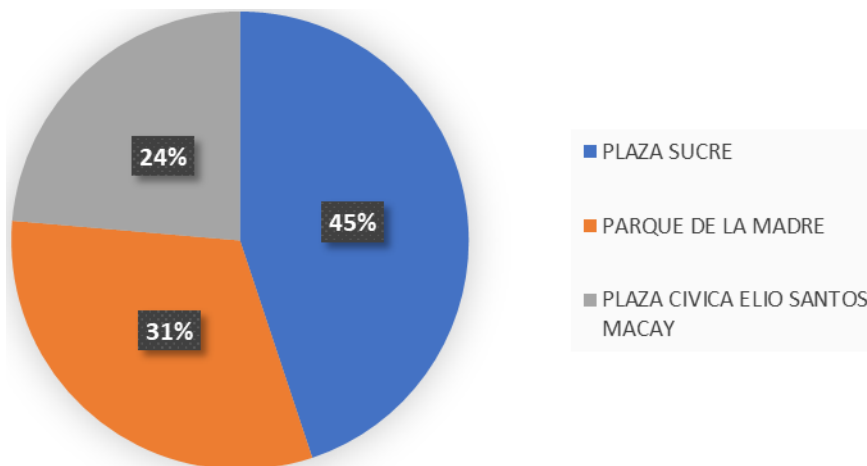
3.- ¿CUÁL DE ESTOS LUGARES ES EL QUE SIENTE QUE IDENTIFICA MEJOR A LA CIUDAD?



3.- ¿CUÁL DE ESTOS LUGARES ES EL QUE SIENTE QUE IDENTIFICA MEJOR A LA CIUDAD?	TOTAL
PLAZA SUCRE	59
PARQUE DE LA MADRE	34
PLAZA CIVICA ELIO SANTOS MACAY	34
TOTAL ENTREVISTADOS	127

Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 46% mencionan que el lugar que más identifica a la ciudad es la Plaza Sucre, un 27% dice que es la Plaza Cívica Elio Santos Macay y otro 27% dice que es el Parque de la Madre, por lo que se puede llegar a la conclusión de que la Plaza Sucre es el lugar más representativo de la identidad de la ciudad según sus habitantes.

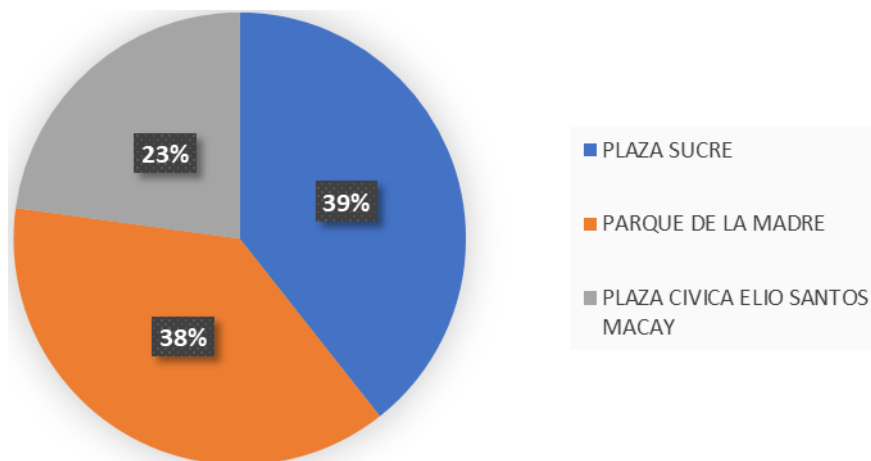
4. ¿CUÁL DE ESTOS LUGARES RECUERDA MÁS?



4. ¿CUÁL DE ESTOS LUGARES RECUERDA MÁS?	TOTAL
PLAZA SUCRE	57
PARQUE DE LA MADRE	40
PLAZA CIVICA ELIO SANTOS MACAY	30
TOTAL ENTREVISTADOS	127

Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 45% mencionan que el lugar que más recuerda es la Plaza Sucre, el 31% dice que es el Parque de la Madre y el 24% dice que es la Plaza Cívica Elio Santos Macay, por lo que se puede llegar a la conclusión de que la Plaza Sucre es el lugar más recordado por sus habitantes sobre los demás.

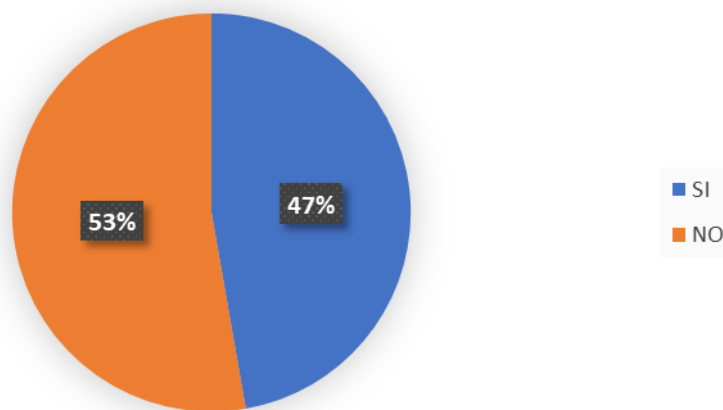
5. ¿CUÁL DE ESTOS LUGARES VISITA MÁS?



5. ¿CUÁL DE ESTOS LUGARES VISITA MÁS?	TOTAL
PLAZA SUCRE	50
PARQUE DE LA MADRE	48
PLAZA CIVICA ELIO SANTOS MACAY	29
TOTAL ENTREVISTADOS	127

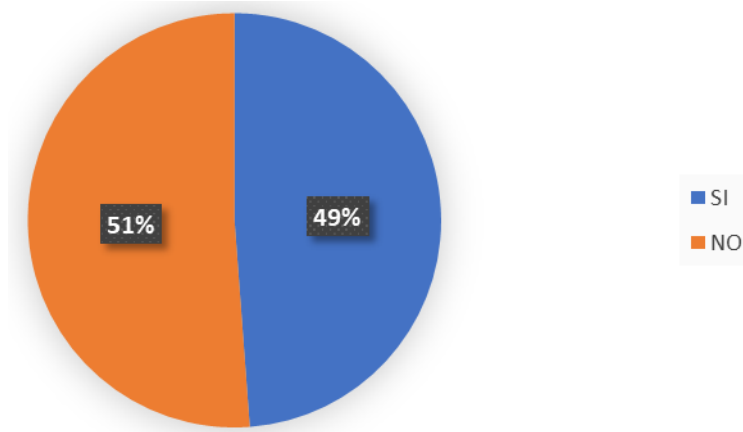
Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 39% mencionan que el lugar que más visitan es la Plaza Sucre, el 38% dice que es el Parque de la Madre y el 23% dice que es la Plaza Cívica Elio Santos Macay, por lo que se puede llegar a la conclusión de que la Plaza Sucre es el lugar más visitado por sus habitantes aunque el Parque de la Madre llega a tener también un alto alcance.

6. ¿CONSIDERA USTED QUE EL PATRIMONIO DE ESTOS LUGARES COMO LO SON SUS MONUMENTOS HAN RECIBIDO EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE PARTE DEL GAD DE CHONE?



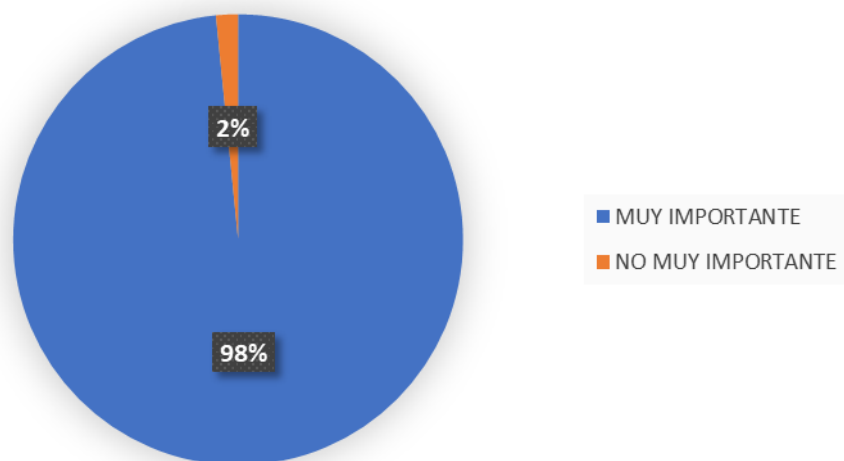
6. ¿CONSIDERA USTED QUE EL PATRIMONIO DE ESTOS LUGARES COMO LO SON SUS MONUMENTOS HAN RECIBIDO EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE PARTE DEL GAD DE CHONE?	TOTAL
SI	60
NO	67
TOTAL ENTREVISTADOS	127
<p>Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 53% consideran que estos lugares junto con su patrimonio han recibido el mantenimiento adecuado por parte del GAD de Chone, mientras que el 47% opina que si ha recibido un mantenimiento adecuado, por lo que podemos llegar a la conclusión de que pese a su gran importancia el GAD no le está dando el mantenimiento adecuado a estos espacios.</p>	

7. ¿CREE USTED QUE ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS SE ENCUENTRAN EN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL USO DE LOS CIUDADANOS?



7. ¿CREE USTED QUE ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS SE ENCUENTRAN EN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL USO DE LOS CIUDADANOS?	TOTAL
SI	62
NO	65
TOTAL ENTREVISTADOS	127
<p>Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 51% consideran que estos espacios no se encuentran en las condiciones adecuadas para su respectivo uso, mientras que el 49% opina que si se encuentran en condiciones adecuadas, por lo que podemos llegar a la conclusión de que estos espacios no están aptos para su uso y que necesitan un mejor mantenimiento para optimizar su uso.</p>	

8. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES PARA USTED EL VALOR HISTÓRICO DE ESTOS ESPACIOS PARA LA CIUDAD?



8. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES PARA USTED EL VALOR HISTÓRICO DE ESTOS ESPACIOS PARA LA CIUDAD?	TOTAL
MUY IMPORTANTE	125
NO MUY IMPORTANTE	2
TOTAL ENTREVISTADOS	127

Conclusión: De las 127 personas encuestadas el 98% consideran que el valor histórico es muy importante para la ciudad, mientras que solo el 2% opina que el valor histórico no es muy importantes, con lo que se puede llegar a la conclusión de que los habitantes son conscientes de la gran importancia del valor histórico para la ciudad y su identidad.

Fichas de observación

Manejando el formato establecido en el marco conceptual se lograron obtener los siguientes resultados para las fichas de observación.

Tabla 4

Ficha de observación 1 Plaza Sucre





FICHA DE OBSERVACIÓN 1			
	Análisis del Valor histórico y Simbólico de los Espacios Públicos Recreativos de la Ciudad de Chone.		UBICACIÓN 
	Introducción: La presente ficha de observación tiene como objetivo identificar los aspectos patrimoniales de la Plaza Sucre de la ciudad de Chone.		
	Autores: Luis Gustavo Zambrano Cobefia - Jorge Andrés Bello García		
	Tutor personalizado: Arq. Juan Carlos Mera Cedeño Tutor de praxis: Arq. Anita Lucía Paredes Ávila		
Dirección	Calle Bolívar y Sucre		FOTOS 
Área	3070 m2		
Coordenadas	X: -0.699394	Y: -80.094968	
Aspectos	Sí	No	UBICACIÓN DEL MONUMENTO 
1. Valor histórico para la ciudad	X		
2. Monumento simbólico antiguo	X		
3. Intervención	X		
4. Apoyo municipal	X		
5. Contexto urbano histórico	X		
6. Arquitectura patrimonial aledaña	X		
7. Mobiliario urbano antiguo		X	
Aspectos	Sólido	Deteriorado	
Estado de conservación	X		
Tipología del espacio	Material de caminería	Porcentaje de áreas verdes en relación con lo construido	
Plazuela	Adoquines	60 - 80%	
Conclusión			
<p>Como conclusión se puede decir que la Plaza Sucre es un espacio público de índole patrimonial con un gran valor histórico y simbólico para la ciudad, en el caso del valor histórico debido a ser el más antiguo de los 3 espacios seleccionados teniendo su origen en 1895, además de ser el lugar donde Los Raidistas emprendieron su viaje hacia Quito; mientras que el valor simbólico lo posee debido a la presencia de la columna antigua de orden corintio la cual posee el busto del Mariscal Antonio José de Sucre la cual está presente desde el año 1937.</p>			

Tabla 5

Ficha de observación 2 Parque de la Madre


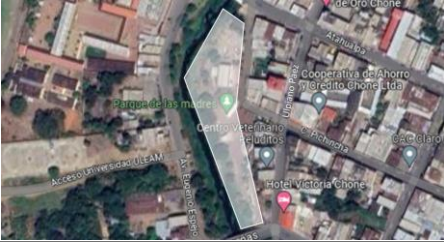






FICHA DE OBSERVACIÓN 2			
	Análisis del Valor histórico y Simbólico de los Espacios Públicos Recreativos de la Ciudad de Chone.		UBICACIÓN
	Introducción: La presente ficha de observación tiene como objetivo identificar los aspectos patrimoniales del Parque de la Madre de la ciudad de Chone.		
	Autores: Luis Gustavo Zambrano Cobeña - Jorge Andrés Bello García Tutor personalizado: Arq. Juan Carlos Mera Cedeño Tutor de praxis: Arq. Anita Lucía Paredes Ávila		
	Dirección Calle Atahualpa y Ulpiano Páez		
Área 10160 m ²			
Coordenadas X: -0.696475 Y: -80.096971		FOTOS	
Aspectos	Sí		No
1. Valor histórico para la ciudad			X
2. Monumento simbólico antiguo	X		
3. Intervención	X		
4. Apoyo municipal	X		
5. Contexto urbano histórico			X
6. Arquitectura patrimonial aledaña			X
7. Mobiliario urbano antiguo		X	
Aspectos	Sólido	Deteriorado	
Estado de conservación	X		
Tipología del espacio	Material de caminería	Porcentaje de áreas verdes en relación con lo construido	UBICACIÓN DEL MONUMENTO
Parque lineal	Adoquines	50 - 70%	
Conclusión			
<p>Como conclusión se puede decir que el Parque de la Madre es un espacio de índole patrimonial con valor simbólico específicamente, debido a que su mayor reconocimiento patrimonial radica en su monumento a la madre que lleva existiendo desde 1961 y que ha sido remodelado en varias ocasiones para su conservación, pese a las remodelaciones que ha tenido el parque este monumento es su foco principal y el que siempre se ha mantenido presente siendo que es su distintivo e identidad.</p>			
			

Tabla 6

Ficha de observación 3 Plaza Cívica Elio Santos Macay

FICHA DE OBSERVACIÓN 3			
	Análisis del Valor histórico y Simbólico de los Espacios Públicos Recreativos de la Ciudad de Chone.		UBICACIÓN 
	Introducción: La presente ficha de observación tiene como objetivo identificar los aspectos patrimoniales de la Plaza Cívica Elio Santos Macay de la ciudad de Chone.		
	Autores: Luis Gustavo Zambrano Cobeña - Jorge Andrés Bello García Tutor personalizado: Arq. Juan Carlos Mera Cedeño Tutor de praxis: Arq. Anita Lucía Paredes Ávila		
	Dirección Calle 7 de agosto y Carlos Alberto Aray		
Área	4100 m2		FOTOS 
Coordenadas	X: -0.696434	Y: -80.091217	
Aspectos	Sí	No	
1. Valor histórico para la ciudad		X	
2. Monumento simbólico antiguo	X		
3. Intervención	X		
4. Apoyo municipal	X		
5. Contexto urbano histórico		X	
6. Arquitectura patrimonial aledaña	X		
7. Mobiliario urbano antiguo		X	
Aspectos	Sólido	Deteriorado	
Estado de conservación	X		
Tipología del espacio	Material de caminería	Porcentaje de áreas verdes en relación con lo construido	UBICACIÓN DEL MONUMENTO 
Plaza cívica	Adoquines	0 - 15%	
Conclusión			
Como conclusión se puede decir que la Plaza Cívica Elio Santos Macay es un espacio de indole patrimonial con valor simbólico, debido a la presencia de uno de los monumentos que mayor representación tiene de la ciudad de Chone, el cual es el Monumento al Montubio, el cual anteriormente se encontraba en el antiguo redondel del paso lateral y posteriormente pasó a reubicarse en la renovada Plaza Cívica Elio Santos Macay, dicho monumento al tener más de 100 años es el mayor atractivo debido a su gran valor cultural e histórico.			

Entrevistas a profesionales

En esta etapa se realizaron tres entrevistas a expertos en el tema para recabar información a partir de sus conocimientos y opiniones, para lo cual se entrevistó al arquitecto Andrés Rivera Govea, al licenciado José Luis Román y al historiador Alfredo Kuffó.

El primero en entrevistar fue el arquitecto Andrés Rivera Govea quien tiene una maestría en conservación del patrimonio arquitectónico y actualmente labora en el INPC.

En su entrevista nos menciona que, el uso de los espacios públicos y la apropiación es sumamente importante para la ciudad o territorio porque así las personas pueden conocer cómo inicia la ciudad y el porqué de su importancia ya que nos permiten conocer y entender la identidad del lugar, a su vez recalca que los beneficios de este tipo de lugares no solo nos ayudan a nuestro conocimiento histórico sino también a una mejor salud psicológica y tener una comunicación agradable con el medio.

Da a conocer que en la actualidad no cree que estos espacios estén reconocidos con la importancia que merecen, físico espacial en el contexto implantado, pero cree que es importante investigar que estos espacios pueden formar parte de ese repertorio que tiene la ciudad de Chone y deben ser considerados.

Uno de los métodos que menciona que se pueden aplicar es la investigación a nivel histórico para descubrir lo que tenemos y porque es importante, de igual manera el realizar la respectiva difusión para que las personas lo puedan conocer.

Finalmente nos comenta que sí deberían crearse nuevos espacios públicos de esta índole además de conservar los que ya tienen una trayectoria histórica, y que el desaparecerlos sería un crimen.

Figura 18

Entrevista al arquitecto Andrés Rivera Govea



El segundo en entrevistar fue el licenciado José Luis Román quien tiene actualmente labora en la biblioteca municipal de Chone y está a cargo de los textos y contenido histórico de la ciudad.

En la entrevista nos menciona que Chone históricamente ha sido un espacio geográfico muy importante para toda la zona de Manabí, por ende, el orgullo se arraiga de sus habitantes por lo que todos estos hitos y espacios están llenos de historia que nos hace pertenecer a, y nos invitan a revivir esa pertenencia, a sentirnos bien como ciudadanos y a acompañar a los nuestros en este espacio que brinda una oportunidad de tejido social como ciudadanía, familia e individuo.

Nos menciona que son muchos los beneficios de este tipo de espacios, pero más que todo es el estar bien, buscar ese buen vivir recreacional a donde ir, ya que estos espacios son

hitos referenciales en una colectividad que los necesita, ya que en estos lugares históricamente las personas se reunían para hacer una declaratoria, pasear, mirar una obra, o para saber que se está en el centro de la ciudad.

El licenciado comenta que estos espacios sí llegan a tener su respectivo reconocimiento ya que, la ciudadanía está comprometida en proteger, mantener, difundir, pero sobre todo dar el valor agregado a estos espacios, ya que son de ellos y para su disfrute.

Recalca que una de las maneras de incentivar más la concientización y valoración de este tipo de espacios es cuidando y haciendo que las próximas generaciones se motiven a involucrarse más en el respeto a lo nuestro y lo nuestro es mostrar esta cultura que fue inducida a través de generaciones pasadas sobre respetar el valor histórico y arquitectónico.

Finalmente nos informa que Chone cuenta con un sinnúmero de espacios de este tipo pero que no son realmente todos los que debe tener y que necesita muchos más, ahora la nueva administración propuso rehabilitar el parque los choferes, además de también elaborar parques lineales como el de la Ciudadela 30 de marzo, ya que se dan cuenta de la importancia del ciudadano para rehabilitar su espacio y emoción consigo y la colectividad, y estos espacios son parte de ello.

Figura 19

Entrevista al licenciado José Luis Román



El tercer entrevistado fue el historiador Alfredo Kuffó quien actualmente se encuentra jubilado, pero sigue a cargo de la custodia de los archivos fotográficos históricos en el museo de la ciudad de Chone.

En la entrevista nos menciona que la presencia de este tipo de espacios influye de manera positiva para las personas y que llega a ser algo bastante interesante que nos recuerda a nuestra historia y que el pasado existe y podemos aprender mucho sobre él, siendo esta una fuente de gran conocimiento y a la vez un aspecto bastante de muchos beneficios culturales para la ciudadanía.

Menciona que estos lugares si logran tener el reconocimiento que merecen gracias a nuestros antepasados y que su valor aun perdura hasta el día de hoy gracias a la difusión y

estudios del mismo, siendo que también son lugares que se frecuentan bastante hasta en la actualidad.

Recalca que las autoridades deben apoyar más este tipo de lugares debido a que es algo muy representativo para el cantón y que debe seguirse incentivando su cuidado y protección.

Finalmente nos comenta que es necesario tener más espacios de esta índole para que así exista más representación histórica y ésta pueda llegar cada vez a más personas.

Figura 20

Entrevista al historiador Alfredo Kuffó



Discusión

Como lo manifiesta (Arévalo, 2004) el valor histórico patrimonial de un lugar remite a símbolos y representaciones, a los “lugares de la memoria”, es decir, a la identidad, ante todo esto la Plaza Sucre es el único de los 3 espacios que cumple con esta condicionante, siendo el lugar que se determinó como punto de partida para los Raidistas en su gran travesía siendo un evento memorable y de gran peso histórico.

Argumentos de (Arévalo, 2004) mencionan que se considera valor simbólico a la capacidad de representatividad de los distintos referentes y elementos patrimoniales, en este caso los 3 lugares demostraron tener gran valor simbólico gracias a sus monumentos patrimoniales que guardan mucha historia y simbolismo para los ciudadanos.

Según la Normativa Técnica Acuerdo Ministerial Art. 379, numeral 2 de la norma ibidem, señala que: "Son parte del patrimonio cultural: Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico", por lo que los 3 lugares estudiados logran ser considerados patrimoniales al cumplir con estos aspectos.

En base a los resultados obtenidos por las entrevistas se ha podido evidenciar diferentes aspectos, tales como el punto de vista similar de las personas ante este tipo de espacios.

Podemos ver que existe el interés por los espacios públicos analizados, siendo la Plaza Sucre el espacio con mayor reconocimiento de parte de los ciudadanos y profesionales, considerando que el INPC dispone ficha patrimonial únicamente de la Plaza Sucre, mientras que el Parque de la Madre y la Plaza Cívica Elio Santos Macay no disponen de una ficha pese a tener monumentos de gran valor simbólico.

Tras los trabajos realizados se pudo identificar que la Plaza Sucre cuenta tanto con valor histórico por los sucesos acontecidos, así como con valor simbólico debido a su

monumento central, mientras que el Parque de la Madre como la Plaza Cívica Elio Santos Macay cuentan solo con el valor histórico dado por sus monumentos, lo cual les da una razón más para la protección y mantenimiento de los mismos.

Otro aspecto que se pudo evidenciar es el estado de los lugares y la perspectiva de las personas ante ello, siendo que un gran porcentaje considera que estos espacios no están teniendo el mantenimiento o cuidado necesario, aspecto que se puede corroborar tras las sustracción que ha tenido el monumento de La Madre y de El Montuvio, además del mal estado en el que se encuentra la columna de mármol del busto de Antonio José de Sucre, aspectos los cuales deberían ser tomados en cuenta por parte del GAD de Chone.

Se evidencia también la gran importancia de estos espacios y la necesidad de una mayor difusión de este tipo de lugares y la generación de nuevas zonas de este tipo que incentiven no solo a la sana convivencia sino también al reconocimiento del valor histórico y simbólico de la ciudad a las nuevas generaciones y que no todo se quede en las generaciones pasadas.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

En base al estudio realizado y estableciendo los resultados, nos permitimos hacer las siguientes conclusiones:

- Los espacios analizados cuentan con gran valor histórico y simbólico patrimonial, sin embargo, cuentan con una gran falta de mantenimiento y difusión de su importancia, dado que las acciones de la gestión pública no han logrado solventar dichas problemáticas.
- Se presenta una considerable necesidad de más espacios de esta índole para fomentar la concientización del valor patrimonial en la memoria colectiva y generar un mayor enriquecimiento cultural en los ciudadanos y en las futuras generaciones.
- Se visualizó la falta de mantenimiento y áreas verdes en los lugares estudiados, lo cual muestra incomodidades para los usuarios junto a la necesidad de obtener mobiliarios urbanos para un mayor aprovechamiento del espacio.

Recomendaciones

En base al estudio realizado y estableciendo las conclusiones nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- Implementar las mejoras necesarias en los espacios objeto de este estudio de manera que lleguen a tener un mayor alcance, incorporando elementos que identifiquen que el lugar es histórico dándoles el reconocimiento que requieren.
- Proponer espacios que fomenten la conservación del patrimonio y la difusión del valor histórico, y así conservar los archivos o documentos que hagan preponderar la importancia patrimonial de la ciudad.
- Establecer un plan de gestión de la vegetación que mitigue el verde urbano perteneciente a los espacios objeto de este estudio para una mejora adecuada para el confort de los ciudadanos.

Capítulo VI

Propuesta

La investigación realizada ha sido de carácter bibliográfico, de campo, y explicativa, en base a los resultados obtenidos se pudo obtener diferentes recomendaciones con sus respectivas recomendaciones que logren solventar las problemáticas planteadas.

Tras analizar los tres lugares de estudio se pudo evidenciar que el espacio con mayor grado de necesidad es la Plaza Cívica Elio Santos Macay, el cual ha mostrado falta de áreas verdes y falta de espacios con sombra para un mejor confort. Ante esto se presentan las siguientes propuestas:

Implementación de una tensomembrana

Argumentos de (Preysi, 2023) nos mencionan que la tensomembrana se trata de una estructura ligera tensada que solo tienen rigidez a tracción y que generalmente son pretensadas, además de poseer un coeficiente de transmisión de la luz permite el aprovechamiento de la iluminación natural sin necesidad de recurrir al vidrio.

La implementación de esta estructura ayudará a solventar el problema de la incidencia del sol en el lugar de una manera óptima y segura, además de acoplarse al espacio en el que se encuentra dándole una mejora en su aspecto visual.

Plan de arborización

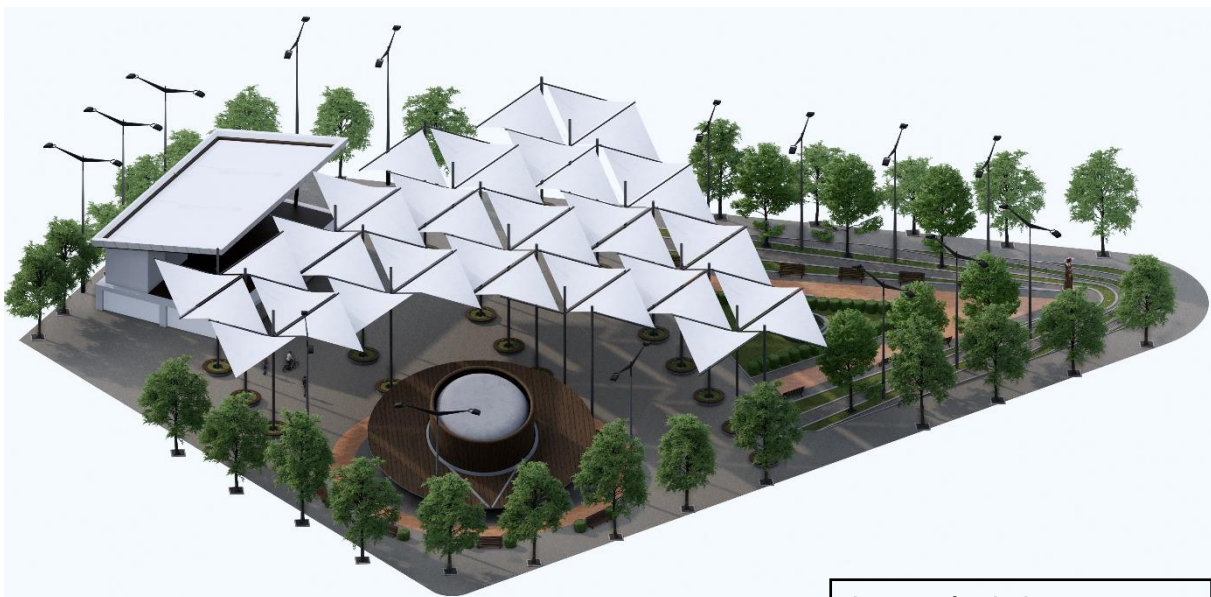
Según argumentos de (Alberdi, 2021) nos explican que el Plan de Arborización se realiza para estructurar las acciones a realizarse en cuanto al poblamiento arbóreo de plazas y jardines. Es un diseño que trata sobre los espacios verdes para conferir identidad, estructura, organización y significado natural al ambiente urbano promoviendo la conciencia ambiental y la calidad de vida a través de la armonía paisajística.

La aplicación de la arborización en la plaza beneficiara al lugar brindando un ambiente más natural y confortable para los usuarios además de mejorar el paisaje urbano del sector.

Propuesta de diseño del museo histórico

Un museo histórico es aquel que de acuerdo con Albelo (2015), tiene como finalidad la difusión de la historia de un determinado territorio para coadyuvar a la comprensión de los sucesos que en él han sucedido. Actualmente el Museo Histórico de Chone se encuentra ubicado en una de las bodegas de la Iglesia San Cayetano, el cual no se encuentra en las condiciones adecuadas, lo cual dificulta el acceso a la información que posee.

Por lo que la propuesta de un diseño de un museo histórico, el cual sería ubicado en la Plaza Cívica Elio Santos Macay, aportaría de gran medida al desarrollo del lugar y sobre todo lograría una mayor difusión del contenido histórico y patrimonial que posee la ciudad de Chone.



Isometría de la propuesta



Vista interna del lugar



Vista desde el ingreso de la calle 14 de Agosto



Propuesta de Museo Histórico



Vista desde el escenario



Vista desde el Monumento del Montubio



Vista desde el ingreso de la calle 7 de Agosto



Vista interna del lugar

Referencias Bibliográficas

- Albelo, J. (2 de 1 de 2015). *cromacultura.com*. Obtenido de cromacultura.com:
<https://www.cromacultura.com/tipos-de-museos/>
- Alberdi, O. (2021). *mopc.gov*. Obtenido de mopc.gov:
<https://www.mopc.gov.py/index.php/obras-emblematicas/corredor-vial-botanico/plan-de-arborizacion>
- Arévalo, J. (2004). *gc.scalahed.com*. Obtenido de gc.scalahed.com:
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24359w/S3_R2.pdf
- Arias, M. (2020). *revistasacademicas.iberoleon.mx*. Obtenido de revistasacademicas.iberoleon.mx:
<https://revistasacademicas.iberoleon.mx/index.php/entretextos/article/view/67>
- Aspacia. (2021). *grupoaspasia.com*. Obtenido de grupoaspasia.com:
<https://grupoaspasia.com/es/glosario/metodo-de-investigacion-deductivo/>
- Bellet, C. (2009). *docplayer.es*. Obtenido de docplayer.es: <https://docplayer.es/23172898-Reflexiones-sobre-el-espacio-publico-el-caso-de-las-ciudades-intermedias.html>
- Blaxter, L. (2000). *terras.edu.ar*. Obtenido de terras.edu.ar:
<https://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37BLAXTER-Lorraine-HUGHES-Christina-y-TIGHT-Malcom-Cap-3-Reflexionar-sobre-los-metodos.pdf>
- Borja, J. (2001). *researchgate.net*. Obtenido de researchgate.net:
https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbcd00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf

- Borja, J. (2003). *revistas.udea.edu.co*. Obtenido de revistas.udea.edu.co:
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/download/20416/20787199?inline=1>
- Borja, J., & Castells, M. (6 de 1998). *cloudfront.net*. Obtenido de cloudfront.net:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50571483/7._20Lectura_206_20-_20LOCAL_20Y_20GLOBAL_20LA_20GESTI_C3_93N_20DE_20LAS_20CIUDADE_S-libre.pdf?1480256776=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLocal_y_global_la_gestion_de_las_ciudade.pdf&Expires
- Bouck, T. (2023). *questionpro.com*. Obtenido de questionpro.com:
<https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>
- Briones, A. (3 de 2023). *repositorio.sangregorio.edu.ec*. Obtenido de repositorio.sangregorio.edu.ec:
<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/2994/1/ANALISIS%20DE%20CASO%20BRIONES%20-%20ZAMORA%20FINAL.pdf>
- Briones, A., & Zamora, F. (3 de 2023). *repositorio.sangregorio.edu.ec*. Obtenido de repositorio.sangregorio.edu.ec:
<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/2994/1/ANALISIS%20DE%20CASO%20BRIONES%20-%20ZAMORA%20FINAL.pdf>
- Burgos, G. (2020). *questionpro*. Obtenido de questionpro:
<https://www.questionpro.com/es/investigacion-de-campo.html>
- Cambisaca, P., & Coronel, M. (2023). *Researchgate.net*. Obtenido de Plazas y parques del Centro Histórico de Cuenca: de los espacios públicos primigenios de la ciudad:
https://www.researchgate.net/publication/367051486_Plazas_y_parques_del_Centro_Historico_de_Cuenca_estudio_comparativo_de_los_espacios_publicos_primigenios_de_la_ciudad

- Chica, E., Lemoine, F., Villacís, L., Meneses, & William. (19 de 11 de 2020). Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasViviendasDeInteresPatrimonialComoInstrumentoPar-7691800.pdf
- Crespo, M. (14 de 12 de 2020). *fenf.edu.uy*. Obtenido de *fenf.edu.uy*: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2020/12/14dediciembrede2020Etapasde-la-investigacionbibliografica-1.pdf>
- Díaz, L. (2013). *scielo.org*. Obtenido de *scielo.org*: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- dspace.ucuenca.edu.ec*. (2023). Obtenido de *dspace.ucuenca.edu.ec*: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/40661>
- fernández, L. (2005). ¿Cuáles son las técnicas de recogida de información? *Butlletí LaRecerca*, 1-6
- González, L. (2019). Los contenidos televisivos de los canales locales y su incidencia en el fortalecimiento de las tradiciones montubias en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Babahoyo: Universidad Técnica de Babahoyo.
- Hernández, C. (18 de 05 de 2003). *redalyc.org*. Obtenido de *redalyc.org*: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117890018.pdf>
- INEC. (2013). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de *ecuadorencifras.gob.ec*: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2013/compendio_estadistico_2013.pdf
- Intriago, A., & Rezabala, M. (2 de 2023). *repositorio.sangregorio.edu.ec*. Obtenido de *repositorio.sangregorio.edu.ec*:

http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/3005/1/ANALISIS%20DE%20CASO%20INTRIAGO_REZABALA_FINAL.pdf

Jiménez, G. (2004). *recyt.fecyt.es*. Obtenido de *recyt.fecyt.es*:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/42157-Texto%20del%20art%C3%ADculo-129880-1-10-20151208.pdf

LaHora.com. (23 de 01 de 2016). Obtenido de *LaHora.com*:
<https://lahora.com.ec/noticia/1101455282/parque-las-madres--obra-regeneradora-->

Landry, C. (2000). *books.google.com.ec*. Obtenido de *books.google.com.ec*:
https://books.google.com.ec/books?id=nGCshndAt4sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Lindón, A. (2006). *scielo.conicyt.cl*. Obtenido de *scielo.conicyt.cl*:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v33n99/art02.pdf>

Malhotra, N. K. (2007). *elmayorportaldegerencia.com*. Obtenido de *elmayorportaldegerencia.com*:
<https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Mercadeo/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Investigacion%20de%20Mercados.pdf>

MANABI, R. D. (12 de 5 de 2017). *REVISTA DE MANABI*. Obtenido de *REVISTA DE MANABI*:
<https://revistademanabi.com/2017/05/12/se-construyen-otros-dos-parques-publicos-para-chone/>

Mera, K., & Ponce, J. (3 de 2021). *repositorio.sangregorio.edu.ec*. Obtenido de *repositorio.sangregorio.edu.ec*:
<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/2239/1/ARQ-C2021-25.pdf>

Miramontes, J. (29 de 11 de 2017). *IMPLAN*. Obtenido de *IMPLAN*:
<http://www.trcimplan.gob.mx/blog/la-importancia-de-impulsar-un-urbanismo-participativo.html>

- Moren, A. (2020). *El Heraldo*. Obtenido de El Heraldo:
<https://www.elheraldo.hn/opinion/763395-368/importancia-de-la-recreaci%C3%B3n-en-el-ser-humano>
- Ocampo, D. (7 de 5 de 2008). *journal.universidadean.edu.co*. Obtenido de journal.universidadean.edu.co:
<https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/446/438>
- Ontievers, T., & Freitas, J. (06 de 2006). *Users/Usuario/Downloads/Dialnet*. Obtenido de Users/Usuario/Downloads/Dialnet: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-HaciaLaComprensionDelUsoDeLosEspaciosPublicospriva-4165346.pdf>
- Pressreader.com*. (19 de 11 de 2020). Obtenido de *Pressreader.com*:
<https://www.pressreader.com/>
- Preysi. (2023). *preysi.com*. Obtenido de *preysi.com*:
<https://www.preysi.com/productos/tensomembranas/>
- Prieto, B. (2017). *scielo.org*. Obtenido de *scielo.org*:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722017000200056
- QuestionPro. (2018). *questionpro.com*. Obtenido de *questionpro.com*:
<https://www.questionpro.com/es/investigacion-cualitativa.html>
- Remedi, G. (2000). *epurb.blogspot.com*. Obtenido de *epurb.blogspot.com*:
<http://epurb.blogspot.com/2011/05/la-ciudad-latinoamericana-sao-el-asalto.html>
- Rodríguez, F. (02 de 2015). *UDGVIRTUAL*. Obtenido de *UDGVIRTUAL*:
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>
- Rodriguez, G. (2023). *questionpro.com*. Obtenido de *questionpro.com*:
<https://www.questionpro.com/es/investigacion-cualitativa.html>

- Salkind, N. (1999). *Users/Usuario/Downloads*. Obtenido de Users/Usuario/Downloads:
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/M%C3%A9todos-de-investigacion.pdf>
- Sandhusen, R. L. (2002). *casadellibro.com*. Obtenido de casadellibro.com:
<https://www.casadellibro.com/libro-mercadotecnia/9789702402473/879468>
- SEDESOL. (2010). *sedesol.gob.mx*. Obtenido de sedesol.gob.mx:
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf
- Segovia, O., & Jordán, R. (12 de 2005). *repositorio.cepal.org*. Obtenido de repositorio.cepal.org:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5660/S0501090_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Segovia, O., & Jordán, R. (12 de 2005). *repositorio.cepal.org*. Obtenido de repositorio.cepal.org:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5660/S0501090_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Soto, C., & Jorquera, N. (2016). *scielo.cl*. Obtenido de scielo.cl:
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-69962016000200013&script=sci_arttext
- Torrice, J. (1999). Cultura, patrimonio etnológico e identifiad. PH Boletin, 36-45
- Valdivieso, E. (2020). *tiposdefichas.com*. Obtenido de tiposdefichas.com:
<https://tiposdefichas.com/ficha-de-observacion/>
- Vidal, T., & Pol, E. (2005). *redalyc.org/articulo*. Obtenido de redalyc.org/articulo:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017406003>
- Zamora, E., & Zambrano, S. (3 de 2023). *repositorio.sangregorio.edu.ec*. Obtenido de repositorio.sangregorio.edu.ec:

http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/3032/1/ESTUDIO%20DE%20CASO%20RENGIFO_ZAMORA.pdf

Anexos









